



OFICIO N° 97

ANT.: SIMULACRO SISMO TSUNAMI SECTOR EDUCACIÓN

MAT.: Difunde link de inscripción al ejercicio

CONCEPCIÓN, 21 de Septiembre de 2022

DE: DIRECTOR REGIONAL

A : SEGUN DISTRIBUCION

Junto con saludarles atentamente, en el marco de las actividades relacionadas con el "Simulacro de sismo y tsunami - Sector Educación" para los establecimientos educacionales de la Región de Biobío a realizarse el día **13 de Octubre de 2022**, a las 11:30 horas, a través del presente y en coordinación con SEREMI de Educación, la Dirección Regional de ONEMI Biobío informa que la participación de los Establecimientos de Educación en el ejercicio de simulacro debe confirmarse completando un formulario de inscripción disponible en link que se comparte a continuación, el que estará disponible hasta el 5 de octubre de 2022.

Link de inscripción:

[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?Host=Teams&lang=%7Blocale%7D&groupId=%7BgroupId%7D&tid=%7Btid%7D&teamsTheme=%7Btheme%7D&upn=%7Bupn%7D&id=ag7HxBy\\_VUyYYlml86yCV1J96HK\\_ca1KngT9VN5Y-g1UOVpPVUtJVU9TNkpGUUzWVNCsILMjZXNyQIQCNOpWcu](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?Host=Teams&lang=%7Blocale%7D&groupId=%7BgroupId%7D&tid=%7Btid%7D&teamsTheme=%7Btheme%7D&upn=%7Bupn%7D&id=ag7HxBy_VUyYYlml86yCV1J96HK_ca1KngT9VN5Y-g1UOVpPVUtJVU9TNkpGUUzWVNCsILMjZXNyQIQCNOpWcu)

Por otra parte es importante recordar que esta iniciativa está dirigida a **todos** los establecimientos educacionales de la Región (nivel inicial, especial, educación básica, media y superior) a fin de promover en la comunidad educativa una cultura preventiva y de autocuidado en relación a la variable de riesgo sismo y tsunami, incentivando igualmente conocimientos y actitudes que permitan enfrentar una situación de emergencia, en forma ordenada, tranquila y segura.

Con el objeto de organizar este evento, para el simulacro se solicita a las y los directores/sostenedores/rectores de cada establecimiento educacional, activar sus respectivos planes de evacuación y trabajar colaborativamente en torno al ejercicio, siguiendo los requerimientos indicados a continuación:

Previo al simulacro:

1. Se solicita a las y los directores/sostenedores/rectores de los establecimientos educacionales confirmar su participación en el ejercicio, inscribiéndose a través del link de acceso antes compartido.
2. Las y los encargados del Plan Integral de Seguridad Escolar de cada Establecimiento de Educación se mantendrán informados/as respecto a los alcances del ejercicio y actividades afines, a través de las y los encargados de seguridad escolar de los departamentos de educación municipal y servicio local de educación pública Andalién Sur, según corresponda.
3. Informar fecha y hora del simulacro a padres, madres o apoderados/as. Para aquellos establecimientos de educación que se encuentren en zona de amenaza de tsunami, deben sumar a la información la ubicación del punto de encuentro y vías de evacuación que utilizarán.

Durante el simulacro:

1. Practicar las etapas que componen lo que debe realizarse "durante" y "después" de un sismo.
2. El establecimiento deberá actuar según lo establecido en su Plan Integral de Seguridad Escolar o planes de emergencia en el caso de las instituciones de educación superior.
3. Cualquier emergencia real ocurrida durante el día del simulacro deberá ser informada a los equipos de primera respuesta (Bomberos, Carabineros, Servicio de Salud).
4. Los establecimientos ubicados en zona de amenaza de tsunami, deberán evacuar a la zona de seguridad o puntos de encuentro (PE) más cercanos. Infórmese con ONEMI regional sobre la situación de cada establecimiento. Los planes de evacuación ante amenaza de tsunami pueden ser descargados en: <https://www.onemi.gov.cl/mapas/region/biobio/> o visualizados en: <http://www.onemi.cl/visor-chile-preparado/>
5. Los establecimientos ubicados fuera de zona de amenaza de tsunami, deberán realizar su proceso de evacuación interno hasta la zona de seguridad, definida en su plan integral de seguridad escolar o plan de emergencia.
6. Considerar poner en práctica todas las medidas establecidas en su planificación frente a este tipo de emergencia, entre ellas evacuar de manera ordenada, llevar el registro de asistencia, mochila de emergencia, elementos de seguridad, elemento que permita identificar establecimiento de educación, medidas y elementos de inclusividad.
7. Considerar medidas para la salud de la comunidad escolar, especialmente para quienes deben evacuar fuera del establecimiento de educación (botellas de agua para una buena hidratación, uso de protector solar).

Finalmente queremos reforzar el compromiso y colaboración para este ejercicio e invitarlos a participar de las actividades propias de la planificación y coordinación del mismo, necesarias para garantizar su éxito.

Ante consultas favor contactar a la Encargada de Gestión del Riesgo de ONEMI Biobío al correo [aaravena@onemi.gov.cl](mailto:aaravena@onemi.gov.cl)

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación en las próximas actividades, se despide atentamente,



Alejandro Tomás Sandoval Kirkwood  
Director Regional

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>

**Código Verificación:** 2URF3tQqpVz6y3+zMTGSyw==

aah

ID DOC : 19746535

Distribución:

1. 1. SOSTENEDORES (AS)/DIRECTORES (AS)/RECTORES(AS) ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL, ESPECIAL, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR, REGIÓN DEL BIOBÍO
2. 2. SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA ANDALIÉN SUR
3. 3. DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
4. 4. JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
5. 4. RED DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES INTEGRAL
6. 4. SEREMI DE EDUCACIÓN
7. 5. DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN
8. ONEMI Biobío/DIRECCIÓN REGIONAL BIO BIO